



LIGA ESPAÑOLA PRO-DERECHOS HUMANOS

(Continuadora de - LIGA ESPAÑOLA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y EL CIUDADANO -)

(FUNDADA EN 1913)

Asociada a Organizaciones Internacionales y Nacionales
en Defensa de los Derechos Humanos.

ESTATUTO CONSULTIVO ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS ANTE EL ECOSOC.

Madrid 29 de Julio 2012-

COMUNICADO DE PRENSA

La Liga Española Pro Derechos Humanos CONDENA la decisión del Gobierno Español de retirar a los Cooperantes que están trabajando en Tinduf (Campamentos de Refugiados Saharauis en Argelia). Con el pretextó de una posible intervención militar en Sahel.

La recomendación de abandonar la zona es prácticamente una orden ya que los cooperantes estaban trabajando con proyectos financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional.

La decisión del Gobierno Español es una ofensa para Argelia donde se encuentran los Campamentos de Refugiados como para el Pueblo Saharaui, ya que trasmite a la opinión pública una inseguridad en la zona en beneficio del Reino de Marruecos.

La seguridad en la zona de los Campamentos de Refugiados está garantizada tanto por Argelia como por las Fuerzas de Seguridad y el Ejercito Saharaui.

SOLICITAMOS al Gobierno Español que anule esta recomendación de inseguridad por amenaza de terrorismo y pida la vuelta de los cooperantes. Así como les pedimos que si persisten en su opinión no permitan la vuelta de los niños Saharauis que están de vacaciones en España, (con autorización de las Autoridades Saharauis) hasta que consideren que la seguridad está garantizada de no ser así, incumplen el derecho de protección a las personas ya que estos niños mientras no se celebre el referéndum de autodeterminación del Pueblo Saharaui son Españoles con todos sus DERECHOS.

Atentamente

Francisco José Alonso Rodríguez
Presidente Liga Española Pro Derechos Humanos